

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRITECNIA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **TRITECNIA S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de mayo de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, señor Ab. Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-C-36421 05 JUN 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.378 L.I el 30 de junio de 1995
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **TRITECNIA S.A.** y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases;...La industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional de productos lácteos; El desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa; La industrialización y comercialización de productos agrícolas, tales como café, cacao, banano, soya, maracuyá, etcétera; La industrialización y comercialización de productos del mar, tales como langostas, camarón, atún, sardinas y demás mariscos en general;... La compra, venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros;...
- 5.- **CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.1'250.000,00, quedando por pagar la suma de S/.3'750.000,00, en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, indistintamente.

7 CLL/EM

Guayaquil, 7 de julio de 1995

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

JCV